

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT - PUTS 2044 - 07 -007- PLANTA TEMPORAL

		DATOS G	ENERALES				
Convocatoria Abierta No.		PT - PUTS-2044-07-007					
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07		
Fecha de Publicación:		31 de agosto de 2017					
	LISTADO DEFIN			GIONAL PUTUMAY	YO:		

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de los puntajes definitivos y los participantes seleccionados para la Regional Putumayo de la convocatoria PT – PUTS-2044-07-007. Los resultados definitivos para las otras Regionales, serán publicadas una vez se adelante el proceso del mismo.

DEPENDENCIA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	No DE VACANTES	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADO
REGIONAL PUTUMAYO	C.Z, La Hormiga	2	1.060.206.083	71,10	1.060.206.083
			1:122.782.782	73,50	1.122.782.782
	C.Z. Mocoa	· 3	27.362.037	70,80	27.362.037 1.085,262.184 1:124.851,146
			69.026.740	69,30	
			1.085.262.184	81,60	
			1.124.851.146	82,30	
	C.Z. Puerto Asís	4	27.089.878	66,20	1.053.812.506 1.123.207.816
			1.053,812,506	70,50	
			1.123.207.816	73,20	
	C.Z. Sibundoy	1	1.122.782.022	75,40	1.122.782.022
	Grupo De Asistencia Técnica	1	1.124.849.802	76,20	1.124.849.802

Es pertinente informar que para los aspirantes citados a entrevista y que no asistieron, no se publican resultados finales de las mismas de acuerdo a la consideración adicional No 7. "Los aspirantes deben haber presentado todas las pruebas previstas en la presente convocatoria, de lo contrario no continuara en el proceso."

Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 08 de 2017 y en el aviso de la convocatoria, el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplico debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas)

Página 🛘

RIENESTAP

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana



Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la convocatoria.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gostión Humana

Aprobó, Caridad Jiménez Giraldo /Revisó, Juan Garcia / Proyectó, Lina Maria Vásquez